



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010708-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a Hospitales de Día de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010669 a PE/010735.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez y M^{ra} Belén Rosado Diago, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

Ante el anuncio del Director Gerente Regional de Salud sobre la creación de un Hospital de Día en el Centro de Especialidades de Arenas de San Pedro, la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública en el Valle del Tietar se ha dirigido a este grupo solicitando la realización de diversas preguntas que permitan valorar el alcance de la iniciativa planteada.

Preguntas: ¿Cuántos hay y dónde se hayan los Hospitales de Día en Castilla y León? Los Hospitales de Día de Castilla y León ¿Qué especialidad desarrollan? ¿Qué especialidad tienen los trabajadores de esos centros de día? ¿Cuántos enfermos del Valle del Tietar han sido y están siendo atendidos en el Hospital de Ávila? ¿Cuáles han sido las patologías y el número de enfermos de estas que han precisado el tratamiento en hospitales de día de Ávila provincia?

En Valladolid, a 22 de noviembre de 2018

El Procurador,

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez

La Procuradora,

Fdo.: Belén Rosado Diago